

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



III CONCEJO DE GOBIERNO
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

Con el propósito de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la "Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno" del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, en términos de lo dispuesto por los Artículos 53, Apartado C, numeral 3, Fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículos 81, 89 y 104, Fracción X de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Artículo 94, así como el Título Tercero, Capítulo Quinto del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan; en la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan y en seguimiento al Acuerdo AT/CAT/SO/V/005/2025 tomado en la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo, relativo al Formato de Comparecencias de las y los titulares de las Unidades Administrativas ante el Concejo de Tlalpan; siendo las 10 horas con 25 minutos del día miércoles 30 de Julio de 2025, en la Sede del Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Plaza de la Constitución #10, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000; se dio inicio.

-En el uso de la palabra, la Concejala Fabiola Cerón Rivera-
Saluda a la audiencia y expresa su agradecimiento por su presencia quienes integran la Dirección General y la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan y a la Lic. Valeria Hernández, Secretaria Técnica de este Concejo.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del *quorum* legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del día;
- III. Comparecencia de la persona titular de la Dirección General de asuntos Jurídicos y de Gobierno, para la presentación del informe correspondiente al Primer y Segundo Trimestres de 2025;
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos;
- V. Cierre de la Sesión.

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL *QUORUM* LEGAL

La Concejala Secretaria de la Comisión, Casandra Camacho Galindo, procede al pase de lista:

- Concejala Fabiola Cerón Rivera (PRESENTE)
- Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz (PRESENTE)
- Concejal Sebastián Vázquez García (AUSENTE)
- Concejala Casandra Camacho Galindo (PRESENTE)

Teniendo una asistencia de 2 Concejales integrantes de la Comisión, se declara *quorum* legalmente válido.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a dar lectura al orden del día y a su vez realizar en votación económica la aprobación del mismo. Al término de la lectura, se somete en votación económica la aprobación del Orden del día por las integrantes de la Comisión.

Votos a favor: 3.

En contra 0.

Aprobado por mayoría.

III. COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Para la presentación del informe correspondiente al Primer y Segundo Trimestres de 2025.

Cabe señalar que, conforme al formato aprobado por este Concejo y previamente enviado a las unidades Administrativas, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- 1) Presentación de la persona titular de Unidad Administrativa, hasta por 20 min.
- 2) Intervención de las y los Concejales para exponer sus preguntas u observaciones.
- 3) Intervención de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno para responder a las preguntas formuladas por las y los Concejales.

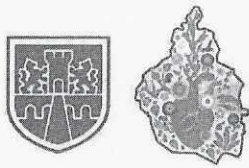
En este sentido, se concede el uso de la palabra al Director titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno con el propósito de rendir el informe correspondiente al estado que guarda su unidad administrativa durante el Primer y Segundo Trimestres del presente ejercicio.

-En el uso de la palabra, Lic. Aldo Jovani Martínez Saldaña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno-

Gracias, muy buenos días a todas y todos los presentes, primero saludo y me da muchísimo gusto ver aquí a muchas vecinas y vecinos de Tlalpan. es sumamente importante y relevante para nosotras y nosotros poder contar con su presencia porque como bien lo ha señalado la Alcaldesa. la transparencia es pilar de esta administración y sobre todo nos debemos a todas y todos ustedes que para eso estamos aquí. Saludo también a las y los Concejales que nos acompañan, agradezco mucho la presencia de quienes no son integrantes de esta comisión pero nos están acompañando, al Concejal Rommel, a la Concejal Diana, al Concejal Roberto, también nos acompaña el Concejal Sergio Campos, saludo a la Secretaria Técnica y también a quienes son parte de esta Comisión: a la presidenta Fabiola, la secretaria Casandra, al Concejal Edson; me da mucho gusto y también bueno ya hace ratito se hizo la presentación de quienes me acompañan a este ejercicio de rendición de cuentas que es personal de la estructura de la Dirección General, nos acompañan Directores, Subdirectores y Jefaturas de Unidad Departamental de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; nos vamos a ir rapidito porque el tiempo es corto, vamos a tratar de solventar muchas de las preguntas que nos hicieron aquí; que previamente nos hicieron llegar, lo cual agradezco mucho porque cada una de estas preguntas sin duda muestra el interés que tienen como Concejales y Concejales respecto de su función principal que efectivamente ya lo mencionaba la presidenta de esta Comisión; sobre todo que es el poder dar un acompañamiento, estar vigilando el debido ejercicio de las atribuciones y de los recursos que se manejan en las Alcaldías.

Iniciamos, primero les platico que la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Gobierno tiene cuatro Direcciones: la primera de ellas, la Dirección de Ordenamiento Territorial, la Dirección Jurídica, la Dirección de Gobierno y la Dirección de Seguridad Ciudadana y Construcción de la Paz.

Vamos a iniciar con una breve reseña de lo de lo que se ha venido realizando en la Dirección de Ordenamiento Territorial, prácticamente, es una de las áreas de las unidades administrativas que está encargada de dirigir los trabajos y la formulación de lo que tiene que ver con la aprobación, instrumentación,



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

seguimiento y evaluación de los modelos de los programas de ordenamiento y regularización territorial, en pocas palabras, es la unidad que se hace cargo del seguimiento a los asentamientos humanos irregulares, sobre todo esto en la parte de pueblos que tenemos y en algunas zonas, también céntricas como Mesa los Hornos, que también tenemos algunos asentamientos; la actual estructura de la Dirección de Ordenamiento Territorial, tenemos una persona titular, la Dirección de Ordenamiento territorial actualmente, se encuentra encabezada por la licenciada Zeltzin Gómez, ella acaba de asumir hace 15 días la Dirección de Ordenamiento Territorial; también tenemos una JUD de Regularización territorial, la JUD de colonias y asentamientos humanos irregulares y la JUD de padrón de inmobiliario y viviendas irregulares. Una de las primeras acciones que se realizó desde la Dirección de Ordenamiento Territorial fue el poder instalar lo que es la Comisión de Evaluación de asentamientos humanos irregulares aquí en la alcaldía de Tlalpan, esta Comisión de evaluación es un órgano auxiliar para poder apoyar a la Alcaldía y a otras instancias del Gobierno de la Ciudad, poder dar seguimiento a lo que tiene que ver con la regularización de distintos asentamientos, no solamente se enfoca a un tema de regularización, también una de las labores principales que tiene esta Comisión es la de poder presentar algunas estrategias que nos permitan inhibir el crecimiento de asentamientos desde hace tiempo, algo que se vino de las primeras acciones que se realizaron fue que desde hace 6 años teníamos un rezago importante con muchos de los estudios que se han tenido se venían teniendo ya en administraciones anteriores, no habían sido aprobados aquí, se aprobaron recientemente 6 estudios que presentó la el instituto de geografía de la UNAM, esto con el objetivo de atender a algunos asentamientos que ya están debidamente consolidados a la fecha, esta consolidación tiene que ver con el paso del tiempo sobre todo que, ya son colonias muy, muy completas; entonces desde esta Comisión se hace esta evaluación; otra de las acciones que se implementó desde la Dirección de Ordenamiento Territorial es una acción que tiene que estar enfocada a lo que es el comité para el suministro de energía eléctrica aquí en la alcaldía de Tlalpan, este comité es un órgano estrictamente auxiliar está apoyando una de las mayores demandas que tenemos en distintos espacios, que tiene que ver y no solamente en los asentamientos, también en la zona ya urbana de aquí de la Alcaldía tiene que ver con el tema de la prestación del servicio eléctrico desde la Dirección de Ordenamiento Territorial, se instaló este comité; tenemos la enorme fortuna que nos están acompañando autoridades de la Comisión Federal de Electricidad de distintas zonas de aquí de la Alcaldía y sobre todo está enfocado a atender las problemáticas que se dan con el servicio de energía eléctrica, a veces una de las preocupaciones mayores que se tiene es que se empieza a dar energía eléctrica ya a estos asentamientos y están ya pasando un tema de regularización, no estamos solamente en

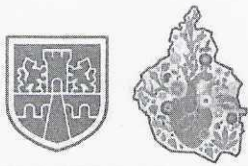
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



III CONCEJO DE GOBIERNO
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

aquellos espacios que ya están debidamente consolidados que tienen un avance fuerte para poder transitar ya a un cambio en tanto a su uso de suelo, lo cual estamos cuidando para no propiciar que de alguna manera esto vaya a avanzar y se vaya a ver afectado el suelo de conservación.

Recuerdo que dentro de las preguntas que nos hicieron llegar se hablaba mucho de los asentamientos, preguntaban de cuáles eran estos 22 asentamientos que actualmente ya se tienen digamos aprobados, estas poligonales aquí les traigo la lista de los asentamientos que ya cuentan con una aprobación que están en una mesa de estudio que actualmente también tenemos solamente 16 de esos 22 que ya fueron aprobados sus estudios: colonia Prolongación Jazmín, Ampliación la Nueva Magdalena Petlalcalco, El Arenal 2, El Arenal 1, Diligencias, El Silbato, Tlaltenango, colinas del Ángel, San Miguel Tequixtepec, Tepetlipa el Alto. Tepozanes, San Nicolás 2, Mirador 3ª sección, Paraje 38, Prolongación 5 de Mayo, Viveros de Cuactetlán 2ª sección. Estos son parte de los polígonos que tenemos ahorita ya 16 estudios aprobados, es algo que llegó a realizar la Comisión de Evaluación de Asentamientos que se instaló en esta administración y que día a día se está trabajando con ellos para poder avanzar en una regularización debidamente ordenada y sobre todo que nos permita que estas poligonales ya no crezcan porque eso es importante, nosotros estamos poniendo por delante lo que es el la preservación del medio ambiente y estos polígonos que están debidamente ya consolidados, la intención es tener un seguimiento puntual para evitar su crecimiento.

Otra de las colonias que sin lugar a duda es emblemática para esta administración y que por instrucciones de la Maestra Gaby Osorio, nosotros hemos intervenido de manera institucional con distintas áreas de aquí de la Alcaldía tiene que ver con Mesa los Hornos, es una colonia, sin lugar a duda, que tiene muchas necesidades, al igual que todas las colonias de Tlalpan, sin embargo aquí tenemos una situación muy particular donde el crecimiento de la inseguridad, el tema de la falta de movilidad en la zona y sobre todo la necesidad de tener certeza jurídica de las personas que lo habitan era muy grande, nosotros iniciamos a través de la primera comunidad iluminada, que tiene el objetivo de coadyuvar todos los esfuerzos de distintas áreas de aquí de la Alcaldía sobre todo para poder transformar esta colonia; ya es de las colonias más seguras actualmente; hace unos meses se terminó de intervenir algunos espacios que habían sido ya históricos, también teníamos ahí un terreno del que se retiraron aproximadamente más de 160t de basura en un terreno que históricamente ya se había también limpiado; lo intervenimos hace unos meses con distintas áreas, se recuperó ese espacio que además es un espacio catalogado como público de equipamiento urbano, y ya está recuperado el espacio; se están haciendo las respectivos análisis para poder buscar un fin útil para ese espacio y también liberamos lo que es un andador de Tepetlapa de la manzana 7 que era una vialidad

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

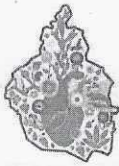
70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

que estaba ya desde hace más de 10 años obstruida también con algunos otros domicilios particulares que esto no permitía que de alguna manera pudiéramos avanzar con una etapa de regularización en la zona, porque estaba justamente sobre la vía pública, ya se están realizando los trabajos; desde hace unas semanas se logró el diálogo por las personas que tenían este espacio obstruido y ya se derribó esa calle que es muy importante porque con eso le vamos a estar dando certeza jurídica a las personas que habitan ahí en Mesa los Hornos; una de las acciones que tiene en cada mes, se viene realizando desde que se inició esta administración, la Dirección de Ordenamiento Territorial está trabajando todos los días la Regularización Territorial de distintas zonas de aquí de Tlalpan, esto se hace a través de un plan de trabajo sobre todo de coordinación con lo que es la nueva Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana y también en coordinación con la Dirección General de Regularización Territorial del Gobierno de la Ciudad de México, se están realizando estudios técnicos y de manera mensual se están revisando sobre todo para establecer criterios que permitan a los ciudadanos, a las colonias de los pueblos de Tlalpan acceder a programas de regularización territorial, esto de una manera ordenada que es algo sumamente importante para esta administración y también estamos analizando lo que tiene que ver con los límites contenidos en los decretos de expropiación que existen diversos decretos, que a la fecha no se han materializado totalmente y esto lo hacemos a través de estas reuniones mensuales de regularización territorial, de manera general, esto está vinculado a lo que es el área de Ordenamiento Territorial, yo voy a aventurarme a pedirles a las y los concejales por la tiempo, nos hicieron llegar muchísimas preguntas, vamos a hacer llegar las respuestas de manera puntual a cada una y cada uno de ustedes por escrito para que las dudas que hayan quedado en lo que nos hicieron llegar quede debidamente solventado.

La segunda Dirección que tenemos es la Dirección Jurídica, esta dirección es la que se encarga prácticamente de velar por los intereses jurídicos y administrativos de la Alcaldía, a través de esta Dirección es la responsable de sustanciar los procedimientos administrativos judiciales y constitucionales de los que la alcaldía forma parte, ahí resaltó brevemente desde esta Dirección Jurídica; es donde nos enfocamos mucho a lo que tiene que ver con el tema de las verificaciones, aquí atendemos el tema de los juicios laborales, los asuntos civiles y mercantiles administrativos, desde aquí se ve también el tema de derechos humanos lo que tiene que ver con una acción que a lo mejor la desconocen también la Alcaldía forma parte de la junta de reclutamiento de la Secretaría de Defensa Nacional, desde aquí damos las cartillas militares; también desde la Dirección Jurídica se atiende a ese tema; la Dirección Jurídica es una de las unidades administrativas más grandes, aquí tenemos una persona titular, que aprovecho también a presentar, la maestra Guadalupe

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten mark]





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA TLALPAN
MUNICIPALIDAD DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

Toledo, ella se incorpora como Directora Jurídica desde hace 15 días también y tenemos cuatro subdirecciones: la Subdirección de Procedimientos de lo contencioso que tiene el licenciado Alejandro Martínez, también está la Subdirección de Juicios laborales, el licenciado Luis; la Subdirección de Verificaciones, el licenciado Enrique Mendieta y la Subdirección de Calificaciones e infracciones que también hace unos días asumió el licenciado Emiliano González Valadez. Ahora bien, tenemos distintas jefaturas, cada una de estas está enfocada justamente en atender temas muy particulares, ya platicaba yo que tenemos dentro de la Dirección de Asuntos de lo Contencioso, la JUD de amparos y recuperación de vía pública que esa es muy importante; cuando ustedes nos presentan la denuncia de aquellos espacios que están siendo invadidos por en la vía pública que ya enterraron tubos, que ya construyeron en la mitad de la banqueta, nos ayuda justo la juez de amparo y en la recuperación de vía pública tenemos la JUD de Asuntos civiles mercantiles y de lo contencioso administrativo que va más enfocado a temas más internos de la Alcaldía. Está también, la JUD de contratos, convenios y permisos de materia administrativa que encabeza la licenciada Fabiola Camacho que nos acompaña también; ahorita daremos detalle de la actividad que se viene realizando desde esta JUD; la JUD de enlace de juzgados cívicos y registro civil y JUD de reclutamiento del servicio militar nacional y de derechos humanos y la JUD de asuntos penales; también está la Subdirección de verificaciones y reglamentos, está la JUD de apoyo legal y la JUD de ejecución de sanciones, después de que se llevó a cabo una verificación quien llega y sanciona y pone sellos es a través de esta jefatura; luego también tenemos la Subdirección de Calificación de infracciones que se integra con la juez de instrucción de acuerdos administrativos y la JUD de resoluciones y cumplimientos; después de que presenta una verificación, se tiene que pasar a otra área para que sea la que resuelva y emita una resolución y es a través de esta área.

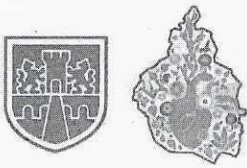
En relación a los convenios, contratos y cooperativas ya platicaba yo que tenemos una JUD de convenios y contratos, la Alcaldía hasta el momento, ha atendido diversas solicitudes de convenios que están enfocadas justamente a poder brindar o mejorar, no solamente el servicio que brinda la Alcaldía, sino poder aprovechar lo que tanto instituciones públicas como privadas nos pueden ofertar para beneficio de las y los tlalpenses. Una de las preguntas que nos hacían aquí, justamente, que nos hicieron llegar las y los Concejales; están enfocadas a ver cuáles son estos convenios y aquí hemos suscrito convenios con diversas dependencias, está la Organización Mundial por la Paz que es una Asociación Civil, la coordinación institucional con la Secretaría de Seguridad Ciudadana; coordinación interinstitucional entre las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras que es otro de los convenios que se formalizó. Ahí tenemos varios convenios con

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

diversos Institutos de Salud aquí en Tlalpan, ahí incluso se hizo público y derivado de la firma de estos convenios la coordinación para que los y las tlalpenses se pudieran acercar para la operación de cataratas que tuvimos con uno de estos institutos de salud, y son distintas instituciones con las que se han suscrito los convenios y sobre todo en poder brindar mayores servicios a los tlalpenses, que va de la mano con otra de las preguntas que nos hacían, nos comentaban que cuáles eran los mecanismos que teníamos para garantizar que las acciones que se han estado llevando a cabo en varias áreas de la Alcaldía, están debidamente apegadas a los derechos, este es uno de los filtros que tenemos, todos estos convenios tienen que ser revisados por el área jurídica, cualquier convenio que tenga o que pretenda realizar cualquier área administrativa, tiene que pasar por el área jurídica para su revisión y no solamente es una revisión de forma sino tiene que ir una revisión de fondo para que también no se incurran en responsabilidades por parte de las y los servidores públicos.

La JUD de amparos y recuperaciones administrativas que es un área muy relevante y ahí quisiéramos ser más rápidos, sin embargo, los procedimientos de recuperación de vía pública suelen ser muy tardados; les platico que tenemos actualmente un caso en paraje Tetenco donde, hace algunas administraciones se tenía ya una resolución de una recuperación de todo lo que es vía pública que esta abajo incluso de torres de CFE de luz y derivado de algunos juicios que promovieron los particulares que estaban invadiendo, pues a la fecha, a pesar de tener ya una resolución por parte del área de amparos no hemos podido recuperar; entonces eso es lo que viene de repente demorando, estas acciones que parecieran tan sencillas; son procedimientos jurídicos que hay que agotar incluso para no caer en una responsabilidad; esto es lo que de repente nos demora y desde la Dirección Jurídica actualmente se han atendido 40 juicios de amparo, todas las acciones que realizamos son sujetas también a promoción de amparo, es un derecho que tiene cualquier persona de ampararse ante cualquier resolución administrativa, ahorita me meto a esto qué nos ha pasado, por ejemplo, hay muchos establecimientos mercantiles que tienen giros de chelerías, de bares; nosotros hemos venido imponiendo sellos de suspensión, sellos de clausura y van y se amparan y en tanto no se resuelvan estos juicios es cuando nosotros quedamos atados de mano, incluso está vinculado a construcciones regulares que han sido emblemáticas desde que iniciaron esta administración y posteriormente también a ellos les platicaba que esta área ha sido la responsable de recuperaciones administrativas y de la vida pública.

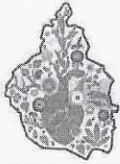
En el caso de verificaciones; lo hacemos derivado de las quejas ciudadanas que se presentan, nos puede llegar por vía CESAC, o por vía redes sociales que también nosotros le estamos prestando mucha atención

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

a las redes sociales, ha sido una instrucción de la Alcaldesa; que incluso ese tipo de comunicaciones se les dé toda la seriedad. Les quiero decir que muchas de estas quejas que llegan por redes sociales se les asignan también folios y nosotros tenemos una evaluación constante para saber cómo van esos folios, esas atenciones y entonces tenemos también la facultad de lo que nos encontramos. También es común con la Alcaldesa, cada 15 días llevamos a cabo nuestros recorridos de *Nuestra Colonia se transforma* y lo que hacemos es recorridos y en esos caminares encontramos espacios que tienen que ser verificados, que tienen que ser revisados por el área jurídica, a la fecha tenemos 381 verificaciones administrativas; se han efectuado la suspensión de 107 obras irregulares y establecimientos mercantiles y se han realizado 902 inspecciones. Ahí, Les platicaba yo que parte de las verificaciones ha sido complejo y les explico por qué razón cuando nosotros vamos a imponemos un sello de suspensión o clausura, qué no sucede constantemente, hay gente pues *mañosa* que va y que dice no me importa, yo sigo trabajando, yo llevo a mis albañiles y me meto y sigo trabajando y a ver ¿qué acciones tienes como Alcaldía para entrar? Estamos muy limitados porque como Alcaldía yo no podría llegar y meterme al inmueble que tiene sellos y te presento ante el Ministerio Público. Lo que hemos hecho, cuando detectamos estas situaciones, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana con el Jefe Polo; hemos acudido a comunidades y hemos estado pendientes y hemos realizado justo la presentación de diversas personas que hemos sorprendido en estas acciones, pero es una labor que tenemos que estar casi casi todo el día, lo cual a veces es imposible porque no podemos tener una patrulla todo el día estacionada a verificar a qué hora entran, a qué hora salen y a veces por el tema de quebrantamiento de sellos, ahorita se los voy a explicar algo que no se había estado haciendo porque nada más colocaban sellos, se los quitan. Nosotros estamos presentando denuncias penales ya en contra de los propietarios de esos inmuebles que están quitando los sellos y estamos coordinándonos todos los días con la Fiscalía para poder llegar y tener acciones más contundentes, más fuertes respecto de este estos este quebrantamiento de violaciones a los estados de suspensión y aquí es donde yo les platicaba las denuncias en materia penal; a la fecha tenemos 31 denuncias presentadas en por distintos delitos, tenemos 12 por quebrantamiento de sellos, 12 denuncias penales por daño en propiedad que sobre todo va enfocado a cuando nos denuncian que están rompiendo la banqueta, que ya rompieron el pavimento, daños a lo que son inmuebles o la vía pública de la Alcaldía, el despojo; tuvimos ahí dos casos internos que tiene que ver con el despojo de algunos inmuebles que están asignados a la Alcaldía; ahí estamos revisando la situación jurídica de otros dos inmuebles que también ya nos denunciaron algunos vecinos y vecinas, que déjenme decirles ahí; hago un paréntesis, fue complicado cuando inicia la administración porque lo primero que llegamos a

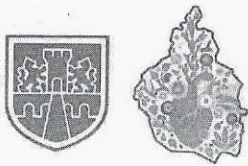
X
X
k

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



III CONCEJO DE GOBIERNO
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

decir es: ¿qué inmuebles tenemos como Alcaldía?, ¿dónde están los registros?, ¿quiero saber cuáles son los inmuebles que están asignados a la Alcaldía para saber, porque muchos estaban concesionados a particulares y ahorita estamos revisando la situación jurídica de diversos predios y muebles que están ocupados por particulares y ahí tenemos ya dos denuncias por despojo o robo, desafortunadamente, hemos tenido algunas cuestiones internas que han sido denunciadas también por las y los servidores públicos. No me puedo meter mucho detalle de esto porque son como saben la Alcaldesa hizo público que denunciamos el inicio de esta administración delitos como el robo, prevaricato, delitos ambientales y el cohecho, que tiene que ver con el enriquecimiento ilícito y aquí hay varios procedimientos iniciados y que actualmente están siendo revisados por la Fiscalía General de Justicia, especialmente por la Fiscalía de infractores públicos en contra de distintas y distintos servidores públicos de la administración pasada y que será la autoridad respectiva la que determine ya ahí, en lo conducente.

En materia laboral se han brindado sus 254 procedimientos laborales son los que tenemos a la fecha, de esto se han atendido 13 nuevas demandas laborales que también se han ingresado, se han asistido a 105 audiencias ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y también hemos concluido 62 expedientes de estas 254. Otra de las cuestiones que también se brinda aquí en la en Dirección Jurídica, tiene que ver con la asesoría, se ha brindado 360 asesorías jurídicas y aprovecho para comentarles y hacerle la invitación de las y los concejales tenemos ya habilitada la oficina de la Dirección General de Jurídico y Gobierno que está aquí justamente en el edificio principal, en San Juan de Dios, en la Colonia Toriello Guerra y aquí en el edificio principal está la Dirección General de Asuntos Jurídicos, pero ya habilitamos una oficina donde estamos brindando el servicio de asesoría, el apoyo con trámites hasta apoyarles para que pueda conocer su número de seguridad social a las y los habitantes de Tlalpan; vamos a hacer la invitación próximamente en redes sociales para que puedan acudir y sea una instancia también de primer contacto porque nos decían que yo quiero una asesoría pero aquí en la alcaldía estamos ya limitamos y de hecho fue de las oficinas que se recuperaron cuando llegamos; literal hay videos pues lo primero que grabó la Alcaldesa, donde literal, hasta el techo nos quitaron; entonces ya estas oficinas están bien, están funcionando y están enfocadas y dedicadas justo a la atención ciudadana.

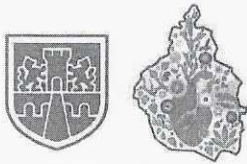
También tenemos la labor de la cartilla militar, ahí invitarles a todas las personas que ya pasan de la edad para poder tener el servicio militar, para que se puedan venir a registrar; ahí tenemos a la fecha 1048 solicitudes para el área de reclutamiento de servicio militar y que puedan jóvenes y distintas personas como se les dice puedan obtener su cartilla militar.

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

También a la fecha hemos atendido desde el área de derechos humanos 87 requerimientos que nos ha hecho la Comisión de Derechos Humanos, esto enfocados a distintos procedimientos que se pueden dar incluso en atenciones ciudadanas. Personas que no han quedado conformes con algo regularmente acuden a la Comisión de Derechos Humanos. Este es otro de los filtros que se tiene para verificar que también las áreas de la Alcaldía estén dando cumplimiento a las atribuciones legales que están les tiene conferidas y a través de esta jefatura también hacemos lo propio.

Finalmente, al respecto del área Jurídica; este es el filtro más importante porque es de las preguntas que nos hacían, las y los Concejales; todo lo que tiene que ver con publicaciones de acuerdos, circulares, acciones que tiene la Alcaldía, se realiza a través de una gaceta oficial, Gaceta Oficial de la Ciudad de México; pero no es nada más de que ah se me ocurre publicar ahorita algo, no es como pagar una nota en el periódico; es una previa revisión que realiza el área jurídica de todas las acciones y programas sociales que emite la Alcaldía, desde aquí se revisa y de aquí se manda, previa revisión para la publicación ante la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Hasta la fecha, 91 publicaciones realizadas desde el inicio de la administración.

Nuestra tercer dirección es la Dirección de Gobierno y Vía Pública, aquí es donde habrá muchas dudas, hay temas muy complejos porque el área de Gobierno es quien se hace cargo de los mercados y tianguis de la vía pública, de los panteones, de los establecimientos mercantiles; entonces esta área es una de las direcciones más complejas, porque está enfocada al tema de gobernabilidad y es una de las áreas medulares de esta Alcaldía. La actual estructura, pese al tamaño de la responsabilidad que se tiene desde esta Dirección, tenemos solamente una persona titular, una Subdirección de Gobierno, que aprovecho que es el licenciado Erick Flores Haro, quien hasta hace unos días fungía como Director, pero derivado de un cambio de estrategia, él asume la Subdirección y a quien reconozco toda su labor y su trabajo y sobre todo el compromiso, porque para todos los operativos y sobre todo, algo que instruyó la Alcaldesa es que todos los operativos, tiene que estar el Director General de Jurídico y Gobierno en el territorio y nos salimos a los operativos y aquí con el equipo de Gobierno, que también tengo compañeras y compañeros aquí, en términos muy coloquiales, *nunca se me raja*. Entonces somos de los primeros que salimos: el Subdirector de Gobierno, tenemos la JUD de giros mercantiles, la JUD de Panteones, la JUD de Tianguis y vía pública y la JUD de mercados y concentraciones también. Y uno de los cuatro gabinetes que ha instalado la Alcaldesa está aquí, en la Dirección de Gobierno, el Gabinete de Movilidad; este Gabinete de Movilidad tiene la función principal de coordinar acciones de manera interinstitucional con distintas dependencias de gobierno con el objeto, como lo dice su nombre, para buscar una mejor movilidad en toda la Alcaldía; ¿cómo llevamos a cabo esta

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

acción?, lo hacemos a través de una coordinación con distintos actores clave, incluso saludo también a las autoridades tradicionales que nos acompañan; qué bueno que nos están acompañando; nos hemos estado coordinando también con autoridades tradicionales para intervenir zona de pueblos y también estamos trabajando de la mano con la optimización del tránsito.

En estos gabinetes acude la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Subsecretaría de Control de Tránsito, que también nos acompaña; nos ayudan sobre todo con el objeto de atender las diversas quejas que están haciendo la ciudadanía en general, la mejora de la infraestructura; aquí hay mucha coordinación, porque dentro de este Gabinete también está el área de Servicios Urbanos, cuando tenemos la necesidad de buscar el tema de la señalética de las vialidades lo hacemos también desde este Gabinete. Y el tratamiento urbano, que también va de la mano del trabajo que estamos realizando con la Dirección General de Obras y la Dirección de Servicios Urbanos. A la fecha hemos tenido 26 sesiones ordinarias desde que inició esta administración, desde que se instaló el Gabinete de Movilidad y les voy a resaltar algunas de las acciones que estamos ahí teniendo; *Topilejo a 15 minutos*; es una acción de gobierno que está enfocada a mejorar el tránsito, la movilidad en la zona de Topilejo, ahí sabemos que topilejo es muy complejo con sus vialidades. Hemos tenido mucha coordinación con la Subsecretaría de Tránsito, actualmente hay bastante personal de tránsito, teníamos como 3 o 4 patrullas aquí en toda la Alcaldía, hay bastante apoyo por parte de la Subsecretaría de Tránsito y tener la presencia constante para poder mejorar el tema de movilidad.

La operatividad de la movilidad en el corredor México-Ajusco; ustedes saben que esto es lo que nos conecta sobre todo a los pueblos de San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco y ahí todo lo que tiene que ver la vialidad sobre *Six flags*, ahí, hay muy buenas noticias, el domingo lo hizo público nuestra Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum, ¡vamos a tener Cablebús! y esto va a mejorar, sin duda, la movilidad también en lo que es la zona del Ajusco, dispositivos de movilidad en la carretera Picacho-Ajusco, que también lo hacemos a través de los movilizadores del programa de *Movilizadores viales* que también ahorita daré detalle de ello y justo va de la mano de sembradores de orientadores viales que también nos están apoyando ahí a través de este programa la Dirección de Seguridad ciudadana.

Una de las acciones fuertes que también hemos logrado es la reubicación de una base de transporte público, esto fue aquí sobre lo que es la Ruta 39 y la 40 que históricamente realizaban ahí base en lo que es Insurgentes esquina Corregidora, generaban bastante tránsito, ahí ya se reubicó esta base, actualmente está sobre la calle Cuauhtémoc esquina Belisario Domínguez y esta acción que también se coordinó desde el Gabinete Movilidad ha tenido frutos y estamos constantemente revisando que esto siga de esa manera.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
1924 • 2021

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

Tenemos un Consejo asesor de movilidad que va de la mano del Gabinete; dirán ¿bueno, por qué tantos Gabinete, y tantos Consejos? la ley así lo establece; este es uno de los Consejos que tenemos y por ley, sesiona cada 6 meses, pero este Consejo es a donde vamos y rendimos justamente las cuentas de las acciones que se están realizando cada martes de manera presencial. Desde el Gabinete de Movilidad y entonces este Consejo, que también aquí ya viene bastantes áreas, viene la SEMOVI, Subsecretaría y de Seguridad ciudadana, diversas dependencias del Gobierno de la ciudad y con ellos nos conectamos para tener acciones más concretas.

Fiestas seguras, es una de las principales acciones que también realizamos desde la Dirección de Gobierno, Tlalpan es una de las Alcaldías con mayor territorio, es una de las Alcaldías donde tenemos pueblos originarios y en las colonias somos muy fiesteros; entonces al año tenemos bastantes fiestas y desde la Dirección de Gobierno se han implementado protocolos de seguimiento y atención, un protocolo para poder cuidar la vialidad, para establecer seguridad, para garantizar las romerías; ahí es donde salimos directamente y constantemente; no nos vamos hasta que termine el baile. Aquí ya nuestro subdelegado podrá decir que me ha acompañado hasta las 2:00 de la mañana; hemos estado ya en los pueblos hasta que concluye el baile, hasta que se va el último de los que estaba ahí en el baile es cuando los retiramos porque queremos fiestas seguras. Y aquí hay protocolos en los que agradezco mucho.

¡Ya tenemos el tiempo encima! Me voy a seguir para ya ir cerrando; el mapa de festividades, ahí se los hice llegar a las y los concejales, me voy a pasar a la Dirección de Seguridad, voy a seguir hasta el tema de chelerías; voy a hacer un paréntesis, cierre de chelerías, parte de las acciones que tenemos aquí desde la Dirección de Gobierno, tiene que ver con las chelerías y les voy a pedir que podamos identificar que es lo que está sobre vía pública, los puestos que se ponen regularmente de venta de cerveza y alcohol; al momento hemos retirado 29 chelerías en diversas zonas de aquí en distintas colonias, pero también hay que identificarlo de lo que son los establecimientos mercantiles con venta de alcohol, que es distinto; aquí Gobierno interviene directamente, no requerimos un procedimiento tan largo como lo es el área jurídica con su procedimiento, que lo que hace es ir a través de INVEA y con el área de gobierno es directo, podemos tener la denuncia; por ejemplo, la semana pasada tuvimos la denuncia aquí en Canteras, puente de piedra de un puesto que se pone a vender pulque los fines de semana ahí en las canchas de Canteras y lo que hicimos fue llegar y retirar inmediatamente. Se retira e incluso la persona que estaba vendiendo de estos pulques se puso a disposición del Ministerio Público.

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx

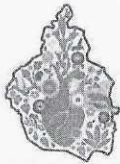


2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

Sobre el comercio en vía pública, lo tenemos dividido por 5 zonas y a la vez han sido lugares emblemáticos donde hemos retirado comercio, como es La Joya, la avenida principal de San Pedro Mártir, el reordenamiento aquí en calle Cruz Blanca, en la zona de Topilejo, también en la zona de Huipulco estamos interviniendo, sabemos que ahí es donde más queja y el tema del comercio, les quiero platicar que en estos días saldremos con una estrategia más fuerte, con una red para buscar la reducción de quitar a todos estos establecimientos o puestos que no tienen permiso; particularmente en tránsito sobre la zona de AMSA, Av. las Torres y me he dado cuenta de toda la problemática que hay también ahí donde tenemos a veces puestos que no son puestos, son romerías, son ferias. Ahí un puesto de no puede tener más de 30m y sobre la vía pública, entonces estamos trabajando ahí.

Ya para ir cerrando ser vamos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Construcción de La Paz la encabeza el Jefe Polo, aquí está con nosotros, este es uno de los Gabinetes que también han sido emblemáticos para esta administración; la Mesa de Seguridad es una instancia colegiada que sesiona todos los días de lunes a viernes a las 8:30 de la mañana, de manera presencial, estamos reunidos la Fiscalía, SEDEMA, Guardia Nacional, Policía de Investigación, Comisión de Derechos humanos, Secretaría de Tránsito, Subsecretaría de Tránsito, o sea, todas las áreas involucradas en materia de seguridad están aquí; en esta Mesa de seguridad a la fecha tenemos 147 sesiones ya presenciales y tenemos 10 mesas foráneas, que es algo que implementó la Alcaldesa, salimos al territorio, vamos a las colonias y sesionamos ahí con todas estas autoridades involucradas, desde la Dirección de Seguridad también hemos implementado el operativo *Salvando Vidas*, que se ha enfocado justamente a la revisión de los de las motos, donde tenemos bastantes problemas, revisamos que cuenten con una documentación, que usen los cascos; hemos logrado la detención, derivado de 14 operativos que se han realizado, hemos logrado la detención de personas que se han dedicado al narcomenudeo y también de personas que han sido señaladas por robo de motocicletas. El programa *chatarización* que es importantísimo, tuvimos ya 1511 vehículos apercibidos, es algo que no se había hecho; de estos 1511, 1204 han sido retirados por sus propietarios; llegamos, les ponemos sellos y le damos 3 días para que puedan retirarlos por sus propios medios. Si no lo hacen, nos los llevamos; a la fecha tenemos ya 84 vehículos retirados con grúa, que han sido 3 remitidos al corralón. Ahí tenemos actualmente 223 que están en proceso para ser atendidos y para ir cerrando porque ya estamos con el tiempo encima. Miren, tenemos 2 programas en la Dirección de Seguridad que tiene que ver, uno con *movilidad segura*, donde tenemos facilitadores que nos apoyan con la movilidad; parte del trabajo que se ha realizado, recorridos, se han atendido 68 colonias, hemos quitado también los obstáculos de vía pública, aquí tenemos



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA ES TRANSIGORAL
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

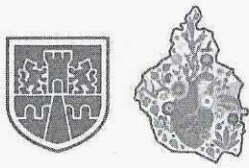
dos formas de quitar todo lo que son los bienes mostrencos sobre la vía pública, lo hace también el área de seguridad y lo hace el área de gobierno y también el área jurídica, previo procedimiento; cuando encontramos los que están anclados en el pavimento o cuando construyen hasta cuartos.

Comisión de búsqueda, una de las acciones que es muy sensible desde que se inició esta administración, es el trabajo con la búsqueda de personas de la ciudad; nosotros fuimos la primera Alcaldía en suscribir el Convenio con la Comisión. Integramos una Comisión Interna con personal de estructura y policía auxiliar que ya fue capacitada por la Comisión y se enfoca justamente al apoyo para poder encontrar a personas desaparecidas, a la fecha nos han reportado un total, de 115 personas en calidad de desaparecidas, con una carpeta de investigación, 26 han sido mujeres, 50 hombres, 24 niñas, 15 niños que hemos tenido acompañamiento prácticamente desde que inició la Administración, noviembre, marzo, abril, mayo, Julio y nos estamos reuniendo de manera ya también mensual para dar seguimiento a todo el apoyo que se está dando

Vamos a cerrar con el *canje de armas*, también desde la Dirección de Seguridad se han implementando lo que es el de desarme voluntario y les va a sorprender lo que hemos recuperado; 6,161 armas cortas, 15 armas largas, 5 granadas y 202,886 cartuchos. Entonces todo esto se ha logrado solamente con la instalación de dos carpas que se han llevado, que es uno de Topilejo y Centro de Tlalpan, vamos a seguir con las acciones, ya tenemos un calendario y vamos a salir a todas las colonias de Tlalpan para que se animen si tienen arma, para que nos ayuden. Hay un pago por lo mismo; no solamente estamos saliendo con policía auxiliar, recuerden y lo dice la Alcaldesa, siempre tenemos el apoyo de la Secretaría de seguridad ciudadana con la policía del sector y la policía auxiliar que tiene la Alcaldía y la policía auxiliar; les quiero decir y presumir que constantemente los estamos capacitando; queremos personas que sean, que estén cercanas a la ciudadanía, que sepan tener un trato, los policías están constantemente sometidos a un nivel de estrés muy fuerte y desde aquí los estamos capacitando, ya llevamos al momento 9 cursos con el personal de policía, el curso de inteligencia emocional y de oratoria, porque también se ha encomendado a los policías que salgan y que puedan hablar con la gente y ahí es donde se ha reforzado también el apoyo con las patrullas nuevas que se adquirieron, que están debidamente repartidas entre los 6 sectores que tenemos de seguridad aquí en la Alcaldía.

Finalmente, cerramos ahora sí, no dejar de mencionar los resultados que de manera trimestral se publica por parte del INEGI, que tiene que ver con el nivel de percepción de inseguridad que tienen las personas en donde habitan, aquí nosotros decirles que ya pasamos de un 63% a un 54% la disminución en el nivel de





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
1824 - 2021

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

percepción de inseguridad. Que lo hemos venido trabajando y es un tema que se trabaja todos los días desde la Mesa de Seguridad y además nuestra Alcaldesa Gaby Osorio, los lunes y martes se reúne de manera personal con policía auxiliar, algo que nunca pasaba. Los elementos de seguridad no los han dicho: ¡Alcaldesa, muchas gracias! porque nos estás escuchando, porque nos tomas en cuenta. Y prácticamente hemos llegado a estos niveles de disminución de inseguridad.

Concejales, Concejales, es poco el tiempo, es mucho lo que se tiene que decir, estoy a sus órdenes. Muchas gracias.

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Agradece al Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, sin duda es un área fundamental, muy estratégica, un área en la que se recarga mucha responsabilidad jurídica y social y que sin duda cuenta con los mejores elementos que están dando los mejores resultados, agradecemos su intervención y damos paso a la ronda de participaciones de las y los Concejales.

Da paso a la ronda de participaciones de las y los Concejales. Recordando que, conforme al formato aprobado y lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, específicamente en el artículo 52, fracción VI; cada intervención será de hasta tres minutos.

-En el uso de la palabra, el integrante de la Comisión, Edson Alberto Vázquez Ruiz-

Gracias, buenas tardes, a todas y a todos los presentes; con su venia Concejala Presidenta, le quisiera preguntar al Director General, bueno más bien hacerle una observación; aquí en la Dirección Territorial, en el numeral dos, en el numeral cuatro y en el numeral ocho, Debió tomarse en cuenta los comentarios que emite el Consejo, toda vez que, en el artículo 104, fracción IV, especifica que este órgano interno colegiado de opinión respecto a los cambios de uso de suelo y construcciones dentro de la demarcación territorial; en ese sentido le solicitaría que envíe los informes necesarios al Consejo para que en sesión podamos omitir nuestra opinión, es cuanto.

-En el uso de la palabra, Concejal Rommel Daniel Peñaloza López Peñaloza-

Muy buenos días a todos y a todas los que nos acompañan el día de hoy, a toda la estructura de la Dirección General, al Director General, a mis compañeros Concejales y a quienes nos siguen por las redes sociales. Muchísimas gracias Director por la presentación que nos acaba de dar; nos da un poquito más de certeza de

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

todo el trabajo que realiza la Dirección y sabemos que es, como dice mi compañera Fabiol; un trabajo muy arduo, de mucha relevancia y sobre todo temas muy prioritarios para nuestra demarcación. Las preguntas que quiero hacer es, ¿en qué situación jurídica se encuentra la construcción que al día de hoy está detenida en lo que es Fuentes Brotantes? porque al día hoy todavía está detenida, pero sigue en proceso de ver si se construye, ¿qué estrategias están realizando para reducir la apertura de chelerías? Y ¿qué estrategias están realizando para controlar y regularizar el tema del ambulante?, es cuanto, muchas gracias.

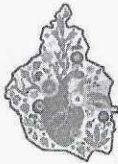
-En el uso de la palabra, Concejal Roberto Isael Porras Flores-

Hola, muy buenos días a todos, la verdad es que me pareció una presentación muy completa, prácticamente respondieron muchas de las preguntas que ya traíamos nosotros; sin embargo, sí me gustaría hacer algunas preguntas que siento que me gustaría que se ahondara un poco más, ¿cómo están evaluando ustedes el impacto de la percepción de la Seguridad?, aunque a veces nos vamos con instrumentos, pero no es solamente eso, nos solo eso significa que la gente se siente segura. ¿Qué mecanismo están usando?, que nos platique un poquito más de la coordinación que existe con las demás alcaldías y cuerpos de seguridad. Seguiré en mi siguiente participación, preguntado un poquito más sobre la chelerías, pero también quiero aprovechar y agradecer a mi amigo, compañero Cuauhtémoc Castañeda, que es parte del trabajo que se hace *2 + 4 + 7 por la seguridad* en donde cada escuela donde voy lo conocen, y ubican el trabajo que se está haciendo con toda el área que está en seguridad, en caso de los conflictos que hemos tenido, conflictos en escuelas como la 155 o hace poquito en las 125 que fue muy complicada y que atendieron de manera pronta y adecuada, quiero agradecerlo. David Mendoza, que también siempre que se ha solicitado su apoyo, siempre está pendiente y al Director General, que también nos ha dado el apoyo requerido. Entonces esas serían mis preguntas hasta este momento de participación. Muchas gracias.

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Cede nuevamente el uso de la palabra al Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, para responder a las preguntas formuladas por las y los Concejales.

-En el uso de la palabra, Lic. Aldo Jovani Martínez Saldaña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno-



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

Con relación a lo que comenta el concejal Edson, con gusto vamos a revisar lo que usted nos está solicitando, haremos lo propio también para hacer llegar la información respectiva y que se pueda atender el canal que usted bien está señalando.

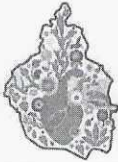
Respecto de las preguntas del concejal Rommel, agradezco también, el caso de Fuentes Brotantes fue lo primero que nos encontramos en esta administración, cuando llegamos nos tocó una cantidad de manifestaciones que yo personalmente fui a atender; respecto a la situación de este espacio comentarles que lamentablemente muchas de las autorizaciones, nosotros no compartimos; estamos conscientes de la situación que vivimos en muchas de las colonias, de que ya no pueden haber estos espacios y entonces lo que se hizo desde el área jurídica, lo primero que se hizo fue revisar, verificar, ya tenían procedimientos abiertos, de hecho, nos tocó retomar un procedimiento que ya habían iniciado y que ya había una verificación; encontramos que les faltaban por ahí algunas situaciones que tiene que ver con algunas manifestaciones de demolición, esto nos permitió imponer los sellos de suspensión de actividades, lamentablemente, pues yo les platicaba hace rato, todo mundo tiene derecho a defensa, ellos promovieron una acción justamente ante el Tribunal de lo contencioso administrativo y les concedieron una suspensión, lo que me obligó a mí en el mes de diciembre, retirar sellos nuevamente. Posteriormente nosotros entramos porque la queja era fuerte, invitamos a las y los vecinos a que se vinieran a esta reunión y tuvimos en la mesa también autoridades del Gobierno de la Ciudad, SEDEMA también intervino porque había una denuncia fuerte del respecto de la situación de tala de distintos sujetos arbóreos; lo cual no había sido de esa manera. Sí lo he de decir y lo digo de manera responsable, en muchos de estos árboles están totalmente documentados y estaban autorizados algunos de ellos el derribo y pese a ello había existido una falta de reporte por parte del particular hacia SEDEMA y ellos volvieron a poner sellos; pero una cuestión que se podía regularizar y al tiempo que regularizar, pudieron retirar sellos. Nosotros ahorita no teníamos un proceso constructivo como tal cuando teníamos estas acciones que se iniciaron, ahorita estamos revisando y vamos seguramente a llevar a cabo en próximas fechas nuevamente verificaciones para que se cumpla con el proyecto que se tenía y si no tendrán que ser suspendido a los trabajos, pero repito, no es que solamente la Alcaldía haya dado una autorización, esta clase de proyectos requiere intervención de diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad, de la SEDEMA, de la Secretaría del agua, de lo que es SEDUVI; son distintos permisos los que se requieren, que no depende de la Alcaldía, que cuando llegan a la Alcaldía entra el "¡ya traigo todos mis permisos!" y solamente se vuelve una instancia de "¡bueno, pues adelante!", entonces vamos a estar atendiendo, esta semana vamos a tener una reunión con Consejería jurídica, sobre todo porque derivado de

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2023 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

las últimas marchas han existido cuestionamientos y la mesa de trabajo que se va a llevar a cabo es para poder atender esta esta petición que nos han venido haciendo las y los vecinos que de alguna manera están inconformes con estos proyectos.

La reducción de las chelerías yo les platicaba y a mí me gusta mucho salir directamente con el área de gobierno y la Dirección de seguridad, al cierre de chelerías; hemos recibido bastante sobre vía pública, vamos a seguir con el recorrido y sobre todo también con el apoyo de todas y todos ustedes, porque nos ayuda mucho con las denuncias, con las quejas; nosotros salimos y lo atendemos, pero también ahí considerar que si hay que diferenciar lo que es la chelería, lo que está en vía pública; a lo que es un establecimiento mercantil con venta de alcohol. Incluso hemos remitido personas; hace poco se llevó a cabo una reforma al Código Penal con el cual se incrementan las sanciones de las personas que tienen venta de alcohol en vía pública. Yo aprovecho y me gustaría que sigamos teniendo este canal de comunicación con ustedes, Concejales, Concejales, para que también nos sigan apoyando con esa denuncia, porque ustedes también forman parte de una representatividad, ya lo decía bien la concejala Fabiola, también fueron electos; entonces nos ayuda mucho que ustedes nos puedan compartir esos puntos, que puedan identificar para que nosotros podamos intervenir.

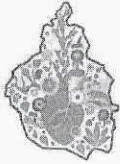
Respecto de las preguntas que realiza el Concejal Roberto, en la evaluación del impacto de seguridad, nosotros nos tenemos que basar en lo que presentaba hace ratito de la encuesta de instituciones, no podríamos ser juez y parte, porque bien podríamos decir, yo me autoevaluó y digo que yo estoy perfecto, que vamos bien. Nosotros nos basamos en las encuestas oficiales, incluso sabemos que hay particulares que promueven constantemente encuestas, no es que no les prestemos la debida atención o les demos toda la seriedad, nos basamos en la encuesta oficial y la única encuesta que nos permite saber los niveles de percepción es la *Enzo* y eso es de manera trimestral; ahorita vamos a tener hasta octubre la siguiente evaluación, queremos llegar a mejores resultados y queremos que la disminución que hemos tenido pueda seguir avanzando y también va vinculada con el tema de chelerías Concejal, particularmente el caso de Chelerías es un una acción que incluso a mí me gusta y yo salgo y encabezo directamente en los operativos, entonces vamos a seguir avanzando por los operativos regularmente, es fines de semana, jueves, viernes, sábado y domingo cuando salimos y hacemos los recorridos y es por zonas y ahora estamos interviniendo también de la mano con el sector hospitales, zona Huipulco, sector Fuentes, Topilejo, sector Padierna lo vamos a seguir trabajando.

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD DE TRANSFORMACIÓN
1928 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Agradece al Director General, solicita a la secretaria que consulte a las y los Concejales si desean hacer uso de la palabra para formular preguntas en la segunda ronda

-En el uso de la palabra, Concejala Secretaria de la Comisión, Casandra Camacho Galindo -

Por instrucciones de la Presidencia, pregunta si algún integrante desea hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

-En el uso de la palabra, el integrante de la Comisión, Edson Alberto Vázquez Ruiz-

Muchas Gracias, Director General, ¿cuál fue la forma de adquisición de las 15 patrullas? mencione el monto unitario y el modelo del vehículo adquiridos. También preguntarle, ¿cuántos nuevos puestos hay en Vía pública registrados de octubre del 2024 a la fecha?, ¿si es que se ha generado algún tipo de ingreso y saber cuál es el destino de ese de este recurso?, también preguntarle ¿cuántos permisos permanentes hay para el comercio en vía pública y si nos puede proporcionar a esta Comisión y o al Consejo el padrón de estos comercios, con su giro y ubicación? por favor y también saber ¿cuántos comercios hay con permiso vencido y si siguen operando en la actualidad?

-En el uso de la palabra, Concejal Sergio Campos Salazar-

Hola, buenos días a todas y a todos a los que nos acompañan en redes sociales, gracias a la Dirección de Jurídico y Gobierno; mi pregunta es sobre los 22 asentamientos que están ahorita que se van a aprobar, pero fueron 16 los que ya se aprobaron, ¿cuáles fueron los otros 6 asentamientos? porque aquí son 16 Los que fueron aprobados sería mi pregunta.

-En el uso de la palabra, Concejal Roberto Israel Porras Flores-

Mis preguntas que irían focalizadas en esta parte que nos comentaba de las chelerías y los giros mercantiles, hay algunos que les dicen, bueno conocidos como "los antros", hay unos en la zona de Villa Coapa, que si bien a lo mejor tienen todo en regla ya cierran muy tarde, incluso cuando se dice que no habrá venta de alcohol, están abiertos. Estaremos comentándole, por ahí tenemos un documento que emitimos sobre una en particular; que efectivamente ya es más allá de las 3 o 4 de la mañana, sigue abierta y los vecinos se han quejado mucho, pues entender esa parte de esas diferencias; ¿que criterios usan para identificar y clausurar

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

chelerias irregulares? y ¿cuántas, incluso, se han regularizado?, ¿qué irregularidades ustedes han detectado durante la verificación de giros y extensión de tianguis?

Yo fui uno de los que propuso en alguna reunión de Concejo que se ayudara a quitar todos los puestos que estaban en San Pedro Mártir; el detalle es que muchas veces es hasta una estrategia; llegan nuevos al lugar y vuelven a intentar acomodar, ¿qué estrategias están tomando para evitar que siga este crecimiento exponencial de estos giros? Gracias.

-En el uso de la palabra, Concejala Diana Esmeralda Bravo López-

Con su venia presidenta, agradezco la comparecencia del Director, el licenciado Aldo y al igual que la estructura que el día de hoy lo compañía y yo tengo solamente dos preguntas: la primera es respecto al cambio del uso de suelo de la manzana zeta de la Colonia Mesa los Hornos, pues representa acciones claves para la certeza jurídica de las familias. Mi pregunta es, ¿qué estrategias se están considerando para replicar este tipo de regularizaciones en otras zonas de la demarcación?, por ejemplo, dentro de la 22; y la segunda es sobre la estrategia de movilidad segura para nuestra casa, ¿qué nuevas acciones se proyectan para consolidar los avances en la seguridad vial y la construcción de La Paz en el marco de la prioridad establecida en el proyecto de gobierno de nuestra Alcaldesa? Es cuanto.

-En el uso de la palabra, Concejal Rommel Daniel Peñaloza López Peñaloza-

Hola, muchísimas gracias. La pregunta nos quedó pendiente, qué estrategias que ya va un poco a lo que comentó el concejal Edson y el concejal Porras, ¿qué estrategia se está realizando para controlar y regularizar el tema del ambulante?. Más allá, yo estoy, por ejemplo, a favor del comercio, pero si tiene que ser de una manera ordenada, controlada y sobre todo regularizando estos espacios para que de cierta manera no afectemos a la vía pública y a los comercios que ya están legalizados, es cuánto.

-En el uso de la palabra, Concejala María Argelia Rodea Jiménez-

Hola, muy buenos días, buenos días a todos, buenos días a todos los que nos ven por las redes sociales, a todos los presentes que nos acompañan a la mesa y en sí mi pregunta va, ¿qué avances ha tenido la dirección jurídica en la recuperación de los espacios invadidos en el suelo de conservación y el de las áreas protegidas y qué garantías existen para que éstos estos procedimientos no queden solo en lo jurídico, sino que se tenga unas acciones concretas para la protección de los territorios?

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Concluidas las participaciones, cede nuevamente el uso de la palabra al Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, para responder a las preguntas formuladas por las y los Concejales.

-En el uso de la palabra, Lic. Aldo Jovani Martínez Saldaña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno-

Gracias, perdóname, te voy a dar respuesta del tema de comercio que había preguntado justamente el Concejal Roberto, Ahorita voy a hacer lo respectivo ahí platicarles respecto del tema de las patrullas, pero 15 unidades las que se adquirieron con lo que comentamos el parque vehicular de 30 unidades que es lo que se venía mencionando, estas 15 unidades tuvieron un costo de \$17,970,000 pesos que están enfocadas que son camionetas, se compraron 13 camionetas, una moto y una grúa, porque ya se necesitaba un cambio. Necesitamos nuevas unidades, sobre todo por el programa de chatarrización que llevamos y son modelos nuevos, 2024, las que necesitamos son para el territorio de pueblos, que es difícil; no podemos tener una, un versa, un Sedán, eso lo podemos tener en la zona baja, pero en la zona alta sí necesitamos estas camionetas que son las que se adquirieron.

Nuevos puestos en vía pública; les quiero decir, nosotros no hemos autorizado nuevos puestos en vía pública; lamentablemente lo que nos sucede y es complejo por el tamaño del ambulante, llegan, se colocan y es a través de la denuncia vecinal cuando nos dicen *este no estaba ahí*, ya llegó uno nuevo, ¡quítelo! y es cuando intervenimos. No se han permitido nuevos puestos y en el caso de los que tenemos ya permitidos activos de acuerdo a lo que es el sistema Cisco, que es un sistema que maneja el área de gobierno; a la fecha tenemos solamente 1910 comercios en vía pública, autorizados con permiso, es decir, es un número no menor, pero tampoco muy grande y sabemos que hay un tema muy, muy grande de la vía pública que tiene que ser atendido, ¿cuál es la estrategia que estamos realizando? Yo les platicaba hace ratito, estamos dividiendo lo que es Tlalpan en 5 zonas, cada una de estas zonas estamos identificando una, es fácil identificar el nivel, el número de comercio autorizado y nos damos cuenta que, si tienes un ejemplo, diré un número a al azar, si tenemos 200 autorizados en la zona, pues tienes más de 500 que está pasando con esos y eso nos va a identificar que es un trabajo complejo, porque no solamente si tenemos 300, vamos que tenemos. También hay que hacer las valoraciones respectivas porque muchos de estos tienen históricamente una irregularización, pero la intención es que eso se pudiese regularizar siempre y cuando se cumpla con la

norma y tener mucho diálogo también con los liderazgos que nos permite todos estos comercios, y lo sabemos, no están solos, no es que alguien llegue solito y diga, ¡ah, te pongo aquí! no, hay liderazgos detrás de estos. Ayer tuvimos justamente una manifestación o se pretendía dar una manifestación, tuvimos una congregación de algunas personas, comerciantes que venían con su liderazgo respectivo a quejarse porque quitamos dos puestos metálicos, pero que tenían tomas clandestinas de agua y entonces obvio que va a generar una molestia y llegaron los comerciantes, pero no les asiste la razón, hubo diálogo a través de nuestro Director de Gobierno y ese tema del comercio lo estamos trabajando con el diálogo, pero justamente la estrategia está enfocada a eso. No es tan fácil como identificar cuánto tienes autorizado, cuánto te sobra en la zona que tienes ahí que no está autorizado y cómo le vamos a hacer para entrarle a estas zonas. Porque también, hoy tenemos particularmente una queja de mercados y concentraciones a nivel Ciudad de México, se habló bloqueo aquí en Tlalpan. El caso de la queja era que, diputadas y diputados estaban llevando abasto popular a las colonias a un menor precio, entonces este tipo de concentraciones y de liderazgo se forman y generan este tipo de conflictos, pero esa es la estrategia que vamos a seguir y, sobre todo, algo que nos ha encomendado la Alcaldesa, es ¡quiero ver porcentajes! Sé que de la noche a la mañana no lo vamos a quitar, pero si ya tienes identificado un porcentaje, sabemos cómo vamos a llegar a diciembre, cómo partimos desde ahorita que estamos haciendo este planteamiento y cómo tenemos que cerrar en diciembre, eso es lo que vamos a hacer por permisos en vía pública. Por parte de la JUD de vía pública se ha estado haciendo ya estos recorridos que van de la mano con la estrategia y todos estos comerciantes que no van al día, que no estén en la regla con sus permisos, están siendo primero, se les exhorta para que puedan cumplir con sus obligaciones y si no son retirados también de vía pública. Hasta ahorita se viene haciendo lo propio con estos procedimientos, estamos trabajando zonas muy, muy complejas, La Joya, San Pedro mártir, a pesar de la acción que tuvimos en la Avenida 5 de mayo, pues se han vuelto a colocar ahí lo que son estos puestos; estamos ya haciendo lo propio, haciendo los retiros respectivos y tenemos ahí también otros espacios como Topilejo, Ajusco, Camino a Santa Teresa, tenemos varios espacios que están siendo intervenidos y el que recientemente también se está interviniendo en la zona Picacho Ajusco frente al Chedraui, donde tenemos incluso invadida la vía pública, que ahí es muy complejo porque muchos de estos establecimientos se han venido formando, derivado de gran parte de las dependencias que hay ahí; que también se pone complicado por el transporte de algunas dependencias, como la Auditoría Superior de la Federación que ponen los camiones amarillos sobre lo que es Picacho-Ajusco, y si a eso le sumas el comercio que está irregular, ahí se vuelve un caos, entonces eso también se está interviniendo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

Con relación al tema de los asentamientos en proceso de regularización, ahí señalábamos que son 22 asentamientos los que cuentan ya con una aprobación por parte de la Comisión de Evaluación asentamientos irregulares, 16 cuentan con estudios ya aprobados, es decir, nos restan, otros 6 asentamientos que están en proceso de evaluación, que no implica que no porque tengan un estudio ya aprobado, significa que ya están del otro lado, no, todavía vienen una serie de procesos de análisis que nos obliga a nosotros a poder seguir revisando las notificaciones. Lo que nos pasaba, por ejemplo, aquí en Mesa los Hornos donde teníamos una vialidad obstruida y que precisamente por eso no podemos consolidar ese espacio, no, eso se sigue estudiando. Tenemos 16 aprobados por la UNAM, de uno más pendiente de la UAM y otros 5 de la UNAM, también que están pendientes, están sesionando, son 6 los que están pendientes hay.

Respecto de los horarios de bares, no solamente la Alcaldía, sino Gobierno de la ciudad entró a la zona de bares más fuertes que tenemos aquí en Acoxta, donde tenemos bares como Bla Bla, Bunny, match, el animal vario; de hecho, cuando iniciamos, Gobierno en la ciudad llegó y suspendió la mayoría. Después nosotros como Alcaldía no pudimos intervenir porque ya tenían procedimientos abiertos. ¿Qué hicimos después cuando retiraron sello? Yo ya no llegué ni pregunte, solamente llegamos a intervenir, tengo al momento varios establecimientos de estos cerrados, porque incluso hemos tenido que la necesidad de tener que dejar alguna unidad de policía o elementos pie tierra que estén ahí presentes, que no tengan rompimiento de sellos, está el que es uno donde se dio incluso un incidente de un homicidio. Tenemos el *match*. El bunny recientemente retiró sellos por una orden judicial, nosotros ya habíamos impuesto el sello de clausura permanente con una sanción fuerte, no lo menciono porque es un tema interno, pero por una orden judicial obtuvieron una suspensión. Nos obligaron al retiro de sellos y así tenemos distintos bares, que es el *Estira y afloja* que colocamos ellos y nos los quitan. Nosotros justamente estamos revisando desde el área de giros mercantiles los horarios que tienen estos establecimientos, vamos a invitar a aquellos que están funcionando a que puedan tener una reunión en nuestra área de gobierno y sobre todo también hemos tenido quejas de algunos de estos establecimientos que están en *Gran terraza*, ahí tenemos varios establecimientos que ya los tenemos identificados, que sin duda vamos a hacer lo propio para poder inhibir o mejorar las condiciones, las cuales están trabajando.

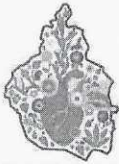
Regularización de chelerías; ¡no estamos regularizando chelerías!, nada de eso se está permitiendo, incluso uno de los casos emblemáticos fue cuando llegamos aquí, tuvimos una queja constante de un bar, nosotros fuimos a colocar un día viernes en la noche sellos; el sábado temprano que nuevamente nos los quitaron y metimos un operativo donde llegamos y les invitamos a cerrar y pusimos a disposición a dos personas que

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

estaban al frente del establecimiento. Quince minutos después de que nos habíamos ido ya habían abierto incluso llevándonos a algunas personas, una intervención y una coordinación de denuncia y la Fiscalía nos apoyó, pues también violaron los sellos de la Fiscalía, lo cual agrava: un retiro de sellos o un quebrantamiento de sellos. Entonces estamos trabajando de esa manera para impedir, pero no ha habido regularización de estos establecimientos, no lo vamos a permitir, el tema es evitar el crecimiento.

Los tianguis es *otro boleto* muy grande y sabemos que tenemos tianguis emblemáticos, donde regularmente empiezan a crecer lo que son las *colas de tianguis* que empiezan a crecer; a los *chachareros*, ya los estamos quitando, ¡estamos entrándole!. Tenemos también identificados todos los tianguis aquí en Tlalpan, sobre todo en la zona del Ajusco, que es donde tenemos los más grandes y donde podríamos, ahora con la intervención del Cablebús, va a haber un trabajo directo por las y los líderes de estos tianguis, sobre todo porque dejan mucha basura, obstruyen entradas, no permiten la circulación vial, entonces eso lo estamos interviniendo ya en estas semanas por parte del Área de Gobierno. Aquí, aprovecho a mencionar, está el licenciado Pablo Tlatempa, quién hace unos días asume la Dirección de Gobierno, ya se está haciendo el planteamiento de una estrategia fuerte para poder entrarle a la regularización de estos tianguis; tenemos denuncias aquí en la zona Coapa de algunos de estos tianguis también y en la zona de Ajusco Medio que es más problemático; así también en los pueblos, donde tenemos otros pendientes, como el caso de San Andrés Totoltepec. ¿Que sí se va a evitar totalmente el crecimiento de los tianguis? Nos preguntan también de la estrategia para regularizar otras zonas distintas, como Mesa los hornos, ¡sí!, solamente que eso lo hacemos a través de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos; no podemos llegar y meter Servicios Urbanos a espacios que todavía no cuentan con los estudios, que todavía no son aptos para pasar a una consolidación, como lo han tenido ya las colonias y otros asentamientos; ahí son basado únicamente en los estudios y en la autorización de la Comisión de Evaluación, que es donde vamos entrando sobre todo para consolidar.

En el caso de movilidad segura, el trabajo es complejo, hace poco solicitamos también que pueda crecer el programa de movilidad, porque los facilitadores que tenemos son pocos para una de las alcaldías con el mayor territorio de la ciudad, entonces las necesidades son grandes; sabemos que ahí se requiere mayor intervención y yo espero que en próximos días podamos incrementar ya el número de facilitadores que nos van a estar apoyando en estas zonas donde se requiere mayor movilización peatonal, vehicular y que históricamente son focos rojos, digámoslo así, para el tema de movilidad.

En el tema de regularización de comercios pasa lo mismo también, que con cualquier establecimiento, tiene que tener una serie de permisos de nosotros; pretendemos en próximos días hacer una invitación a



establecimientos mercantiles a que se regularicen, a que vengan a regularizarse y que dejen inclusive de ser víctimas de posibles extorsiones. Una de las cosas que queremos y que nos ha instruido la Alcaldesa, la maestra Gaby Osorio, es cero corrupciones aquí y sabemos que el área de Jurídico y Gobierno, que es una de las áreas que históricamente ha sido utilizado para golpear, para extorsionar, nosotros lo estamos evitando y nosotros no queremos que haya extorsión a ningún establecimiento; nos conviene que los establecimientos por propia voluntad vengan a decir ¡quiero asesorarme!, ¿quiero saber qué necesito para poder regularizarme?. Debo tener una declaración de apertura de establecimiento mercantil, una operación de visto bueno de seguridad de operación, necesito tener un programa de protección civil, o sea, con gusto les vamos a asesorar, se va a hacer la invitación. Lo primero que inició esta administración fue llegar y retomar expedientes que habían quedado en los cajones de jurídico, cuando empezamos a notificar resoluciones, la gente llegaba, decía, ¡oye, pero yo ya lo había arreglado!, ¿cómo lo arreglaste?, ¡es que di tanto!; perdón, no arreglaste nada, te extorsionaron y no arreglaste nada, hay que arreglar tu establecimiento y eso es lo que vamos a hacer, invitar a que vengan a regularizarse para que puedan tener la certeza; incluso se sorprenderán cuando dice es que ni es tanto, cuando en realidad el permiso o el aviso que tenía que tener, ni siquiera tiene costos; entonces eso también tiene que ver con una cultura ciudadana de invitarles a que vengan y se regularizan, lo vamos a estar haciendo de esa manera.

El tema del suelo de conservación Concejala, es un trabajo que no nos compete directamente al área de Jurídico y Gobierno, sino al área de Medio Ambiente, pero estamos trabajando de manera conjunta porque ellos son los que se encargan de preservar el suelo de conservación, pero cuando detecta en estos espacios construcciones irregulares, ahí sí le entramos como Jurídico; llegamos a suspender obras, tenemos una encomienda grande por parte de la Alcaldesa, ya de algunos puntos que sabemos que históricamente están invadidos, que van a ser complejos para la intervención. Uno es el campo la libertad, aquí en Tepeximilpa, donde estaba planeado un proyecto para Cablebús tenemos ahí una invasión fuerte, donde ya se está planeando en estos días, porque así lo instruyó la Alcaldesa, la intervención por, incluso, el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal, porque no es solamente un área que le compete a la Alcaldía, sino también al Gobierno de la Ciudad. Sería cuarto presidenta.

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Agradece las respuestas al Director General, solicitando a la secretaria que consulte a las y los Concejales si desean hacer uso de la palabra para formular preguntas en la tercera y última ronda,

-En el uso de la palabra, Concejala Secretaria de la Comisión, Casandra Camacho Galindo -
Por instrucciones de la Presidencia, pregunta si algún integrante desea hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

-En el uso de la palabra, Concejal Sergio Campos Salazar-
Bueno, la pregunta sobre los asentamientos era: ¿Cuáles serán los 6 asentamientos?, ¿dónde se encuentran y cuáles son? y ¿qué acciones específicas se han tomado para mejorar la movilidad en zonas conflictivas y cuáles han sido los beneficios medibles? Sería todo.

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-
Gracias secretaria, mi pregunta, no voy a ampliar ni a redundar, pero sí es una solicitud a nombre de los vecinos con los cuales he tenido contacto ya de todas las zonas, y es reforzar lo que han dicho mis compañeros, es una problemática que nos ha generado los temas de movilidad, de tránsito, del uso libre de las vialidades para peatones y conductores. Por otro lado, en todas las sesiones hemos tenido una inquietud que es respecto al mundial, nosotros somos vecinos inmediatos de la sede de este gran evento; entonces sí hay un temor de los vecinos en cuanto a seguridad, establecimiento de mayores puestos, la derrama económica, de gente, que va a llegar al estadio Azteca, pues estamos prácticamente en los límites, principalmente los vecinos de Coapa, pues tenemos ese temor y queremos saber las acciones, estrategias que se van a implementar para poder garantizar la seguridad, principalmente seguridad y la no invasión. Nuevamente de más y más puestos de comercio en vía pública, dada la afluencia que vamos a tener este igualmente le quiero preguntar en el tema de seguridad, ¿cuántos elementos de Policía Auxiliar tenemos en total contratados para la Alcaldía? ¿Cómo se dividen por sector y cuántas unidades por sector tenemos a disposición para garantizar la seguridad de nuestros tlalpenses?; e igualmente, cuáles son las estrategias, vienen las Fiestas Patrias, el segundo semestre del año siempre es el más concurrido y lleno de festividades, ¿cuáles son las estrategias para garantizar la seguridad en fiestas patronales y celebraciones cívicas en pueblos, barrios y colonias de nuestra Alcaldía?, es cuanto.

-En el uso de la palabra, Concejal Roberto Isael Porras Flores-
Mi última participación quisiera también apoyar ese trabajo que adecuadamente hizo en su momento el compañero Tlatempa de aprovechar esos estudios de los asentamientos que permitió la certeza para muchas

familias y es algo muy importante, con lo cual también invito a que sigan estos trabajos de análisis de estos asentamientos en los que pues ya tienen muchísimos años y que tienen los vecinos y la gente está en una situación de incertidumbre, entonces continuar con este tipo de trabajos y también quiero invitar a que sigan esas estrategias en las zonas altas. Hace más de un par de años en la zona de Vistas del Pedregal, en las zonas de Chichicasca, 2 de octubre, en Tierra colorada; los vecinos se tenían que organizar y salir a cuidar su patrimonio, que pasaba en situaciones muy complicadas; hoy en día ya no suena de la misma manera, yo solo aplaudo, pero sí invito a que continúen esas estrategias; porque estas zonas no pasan las patrullas, son cañadas, las construcciones, la calle son unas escaleras donde literal, nada más hay escaleras y entra en sus domicilios, importante que se consolide una estrategia *pie tierra* para estas zonas que son peligrosas. Incluso uno puede pensar en Chichicasca y las puertas están abiertas; entonces es una situación que se debe de valorar, que de verdad agradezco mucho la participación de todo su equipo.

Director General, tiene excelentes profesionales de trabajo, se queda mucho que hace; sé que es un área muy socorrida, que es un área muy compleja, pero de verdad agradezco esta práctica de transparencia, esta práctica, donde me parece que respondió todas las preguntas que solicitamos y esto es muy importante para que los ciudadanos sepan que hay ese compromiso de parte de la Dirección, pero también ese compromiso de parte de los Concejales. Sé que habrá preguntas que de momento no se pudieron hacer, pero hay un momento donde también nosotros seguiremos ahondando en algunas situaciones que creamos conveniente preguntar; estamos a sus órdenes, me gusta mucho que diga que trabajemos de manera conjunta y agradezco todo este trabajo, la verdad, le agradezco mucho su excelente participación; muchísimas gracias.

-En el uso de la palabra, el integrante de la Comisión, Edson Alberto Vázquez Ruiz-

En materia de seguridad, en la Ley del Sistema de Seguridad, en el capítulo 2, artículo 47 y 48, establece que se deberán de conformar Comités de Seguridad; preguntarle director, si ¿ya hay algún estatus o si ya se están conformando esos comités para que pueda participar la ciudadanía tlalpense?; es cuanto.

-En el uso de la palabra, Concejala Secretaria de la Comisión, Casandra Camacho Galindo -
Informa que hasta aquí llegaron las participaciones de esta última ronda.

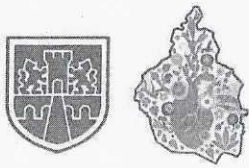
-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Agradece a la Concejala Secretaria y cede el uso de la palabra al Director General.

-En el uso de la palabra, Lic. Aldo Jovani Martínez Saldaña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno-

Concejal, de los 6 asentamientos que tiene, nos preguntaba cuáles eran: Es Alta Tensión en San Andrés Totoltepec, La magueyera en San Miguel Topilejo, Pedregal en San Miguel Topilejo y San Miguel Toxiac en San Miguel Topilejo; 3 de mayo, también en San Miguel Topilejo y Belvedere en San Andrés totoltepec ejido. En relación a los resultados de movilidad, ¿cómo lo medimos?, retomo lo que siempre nos dice la Alcaldesa Gaby Osorio, más allá de lo que pueda decir la encuesta Oficial de Percepción no las da la gente y cuando nosotros decimos que ya logramos un cambio en alguna zona, podríamos decir es a través de esta medición; ya tenemos una encuesta aquí, se ha logrado un cambio y si alguien está inconforme no estaríamos nosotros completamente también conformes con ese resultado; ahorita yo decía que no podríamos ser juez y parte de tener nuestros propios instrumentos de medición, existen los internos e incluso por parte del área de seguridad y a través de nuestro programa de Movilizadores se estará haciendo las encuestas en estos meses respecto del nivel de satisfacción que va a tener la ciudadanía para medir el resultado que se tuvo con la intervención durante estos meses del programa de facilitadores viales, ahí vamos a aplicar las encuestas y haremos lo propio también para informar a este Concejo de estos resultados.

Concejala, respecto del comercio y la preocupación del Mundial, efectivamente, el Mundial es una fecha que va a situar a traer diversos cambios aquí, no sólo en la Alcaldía de Tlalpan, se va a dar en las inmediaciones del estadio Azteca, Alcaldía Coyoacán, pero no podemos dejar de ser omisos respecto de la Alcaldía Tlalpan que es la Alcaldía vecina y a unos cuantos metros que van a suceder varias cosas. Si quiero platicarles que nosotros, por parte del Gobierno de la Ciudad, hemos estado siendo convocados a distintas mesas de trabajo, hemos estado siendo informados de muchos de los proyectos que se pretenden llevar a cabo con miras al Mundial, está la recuperación del CETRAM y sus alrededores, aquí en la zona de Huipulco, ahí recordarán que tenemos una zona muy complicada, con mucha gente que tiene ahí invadida la vía pública con camiones de PET, estos recolectores de basura, etcétera. Es compleja la zona, pero estamos ya ahí con esa recuperación, la liberación del puente peatonal que comunica el Estadio Azteca; en Huipulco para su rehabilitación tenemos el puente peatonal, sin lugar a duda, va a ser clave para el tránsito de quienes van a acudir a estas festividades. Ahí es una zona de comercio alta, ya se está en diálogo con el Gobierno de la Ciudad y la Alcaldía, con los líderes de este comercio para su liberación, es un espacio que se va a liberar para la construcción de un estacionamiento justamente que está a un lado del mercado para poder llevar a



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

cabo lo que es la liberación de vialidades en la zona, que también va a ser importante, ahí la liberación de comercios sobre lo que es Calzada de Tlalpan, el retiro de recolección, ya les platicaba yo sobre de los espacios donde se recolecta basura y sobre viaducto Tlalpan y también lo que tiene que ver el problema de San Lorenzo Huipulco y es el tema de inundaciones, ahí constantemente yo he estado acudiendo con vecinas y vecinos para poder atender de manera directa en las situaciones que han tenido las afectaciones, ahí incluso tenemos un estacionamiento enfrente que ha venido creciendo con la adquisición de diversos inmuebles y en dónde las vecinas y vecinos se quejaron de que una vez que colapsa ahí la inundación, abre la puerta y les afecta a todos ellos; estamos ya trabajando y haciendo lo propio; también ahí habíamos impuesto sellos, pero vuelvo a lo mismo, están en el derecho de defenderse y ante un tribunal obtuvieron una suspensión definitiva del retiro de sellos; entonces son acciones que ahí estamos realizando.

En los trabajos del Mundial son de manera ya semanal porque se va acercando las fechas; por parte del Gobierno de la Ciudad han establecido incluso fechas límites para cualquier obra o acción que se pueda intervenir en la zona y garantizar movilidad y algo que nos preocupa mucho y que sí, efectivamente, ¿qué es lo que pasa cuando hay una fiesta? incluso una fiesta particular, no sabes de dónde, llegó hasta el vendedor de algodones, pero ya está ahí afuera; pues aquí imagínese, ahora con un evento de esta magnitud, pues va a ser un reto el tema de la regularización del comercio en vía pública porque; hace un poquito veía a un *tiktoker* que decía, -¿quieres hacer lana? yo sé cómo le vas a hacer, viene el Mundial y puedes empezar a juntar que las camisetas y véndelas-. Y yo dije: -¡No des ideas, espérate!, porque esto va a ser un explosivo. Entonces aquí es un trabajo en conjunto con el Gobierno de la Ciudad y la Alcaldía para garantizar que esto no se vaya a desbordar, que no sea un área de oportunidad para aquellos que tienen intereses particulares sobre los intereses legítimos de quienes habitan la zona.

Y de quienes están preocupados porque dicen: ¡no nos han avisado nada, no sabemos qué va a pasar!, ¿qué obras van a haber? Lo que se busca es que haya mejora y es una de las zonas que se va a ver más beneficiadas con la intervención.

Otro de los temas que nos platicaba era el tema de seguridad, que nos cuestionaba ¿cuántos elementos tenemos? a la fecha tenemos 158 elementos intramuros, Policía Auxiliar que son los intramuros, con compañeras y compañeros que nos acompañan en los edificios públicos, que están custodiando los edificios públicos, tenemos 158 elementos intramuros, tenemos 324 elementos extramuros que son los que salen justamente a hacer los rondines de vigilancia, esta acción de seguridad ya fuera de los edificios públicos y aquí tenemos divididos a los policías auxiliares en dos turnos, recuerden que ellos trabajan. De 24 x 24 están

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTTLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
1824 - 2027

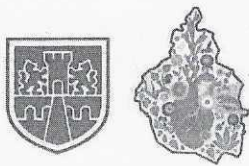
III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

todo el día, no duermen, incluso si ustedes vienen al Centro de Tlalpan, a las 3 o 4 de la mañana tenemos Policía Auxiliar en las inmediaciones del Centro de Tlalpan custodiando las zonas y ellos están justamente divididos en 2 turnos. Las unidades y las patrullas que se adquirieron, Concejala, le platico que tenemos 7 unidades en el sector Padierna, 3 unidades en el sector Fuente, 2 unidades en el sector Hospitales, 2 unidades en el sector Coapa, 10 unidades en el sector Topilejo y tenemos 2 unidades más enfocadas a la atención de género; unas de ellas recordarán que es la que la anterior titular de la administración tenía; esta fue utilizada para atender emergencias de género, funciona las 24 horas del día y tenemos cuatro unidades más que tienen los mandos, que son los que constantemente están haciendo la supervisión de las actividades de policía auxiliar, tanto intramuros como extramuros. En cuanto a ¿dónde están las patrullas? Ya lo mencionaba, esta estrategia de seguridad la llevamos desde las mesas, la mesa de seguridad, desde ahí se lleva la estrategia y justo tienen que ser acciones coordinadas porque nosotros, aunque quisiéramos, como Alcaldía, salir y garantizar seguridad al 100%, no podemos solitos, tenemos que hacerlo de la mano de las dependencias que todos los días, de lunes a viernes se reúnen en la Mesa de Seguridad a las 8:30 de la mañana y para reforzar incluso estas acciones también paralelamente tenemos coordinaciones territoriales en las 5 fiscalías que tiene Tlalpan: Fiscalía Tlalpan I, II; todos los días, a las 8:00 de la mañana, compañeros de la Dirección de Seguridad Ciudadana se reúnen en estas fiscalías a la par de la Mesa de Seguridad, que son los primeros receptores de las quejas de las denuncias, a través de ellos se plantea lo que son asambleas y recorridos vecinales y también la atención de las denuncias de primera mano que pueden ser desde Servicios Urbanos, donde nos dicen, es que necesitamos ayuda porque ya la luminaria está fundida, ya el botón de pánico no sirve; desde ahí estamos coordinando estas acciones. Entonces esto es parte de la estrategia que tenemos directamente con el área de seguridad.

Algo importante que mencionaba el Concejal Roberto, es la situación que se vive en los límites de las Alcaldías con Magdalena Contreras, muchas de estas zonas desde que se suscribió el Convenio, porque suscribimos un convenio de colaboración entre las 3 alcaldías: Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan. ¿Qué estamos haciendo? Recorridos de seguridad; incluso hace poco se anunció la instalación permanente de cuatro unidades de policía que están recorriendo todas las inmediaciones de la zona limítrofe de Tlalpan y Contreras, porque justamente por todo lo que se ha denunciado, los niveles de inseguridad y constantemente se está recorriendo las inmediaciones de las zonas limítrofes para poder garantizar este tema de seguridad, eso fue hace 15 o 20 días que se anunció, ya se hicieron, se dejó de manera permanente





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2004 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

y los servicios aquí son supervisados por parte del área de seguridad. A través de nuestro jefe de seguridad ciudadana.

El Comité de Seguridad Ciudadana, efectivamente nosotros lo primero que hicimos fue instalar la Mesa de Seguridad, a la par de la Mesa de Seguridad se instalaron las coordinaciones territoriales y ahorita a través de las coordinaciones territoriales estamos llevando las Asambleas Ciudadanas, vamos a buscar hacer lo propio; ahorita la estrategia que se marcó desde el Gobierno de la Ciudad viene a través de estos dos; incluso en la mesa de seguridad y en las coordinaciones territoriales viene el Gobierno de la Ciudad también, viene fiscalía, Gobierno de la ciudad y del área de participación que ven la atención directa de las necesidades de las colonias y ellos se salen al *casa por casa*, que es una de las acciones que se está realizando de manera permanente, en conjunto con Gobierno de la ciudad y concluye con estas asambleas; pero retomaremos esta propuesta que también de manera acertada revisas Concejal, haremos lo propio y espero que en una siguiente rendición de cuentas podamos tener algo respectivo que informar. Sería cuanto presidenta.

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

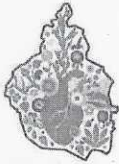
Agradece por su disposición, compromiso y apertura institucional a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

Señala, que de acuerdo con el formato aprobado, las preguntas que han quedado pendientes serán enviadas por escrito en los plazos establecidos, y agradeceremos su atenta respuesta en tiempo y forma. Indica que la información recabada, tanto en esta sesión como en las respuestas posteriores, será integrada al análisis que realizará esta Comisión.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS

-En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica de la Comisión, María del Pilar Carrillo Moreno -
Hace la lectura de los acuerdos de la sesión:





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
FUERTE CAPITAL DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

- ⇒ **Acuerdo AT/CAJG/SE//01/2025**; respecto al pase de lista, se cuenta con la presencia de 3 integrantes, por lo que se acuerda que existe *quórum* legal y se declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
- ⇒ **Acuerdo AT/CAJG/SE//02/2025**; se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
- ⇒ **Acuerdo AT/CAJG/SE//03/2025**; se da por presentada la Comparecencia de la Persona titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Aldo Jovani Saldaña Martínez, con motivo de la presentación del informe correspondiente al Primer y Segundo Trimestres del ejercicio 2025.

En el uso de la palabra, la secretaria técnica de la Comisión, somete en votación económica la aprobación de los acuerdos por las y los integrantes de la Comisión.

Votos a favor: 3.

En contra 0.

Aprobado por unanimidad.

V. CIERRE DE LA SESIÓN.

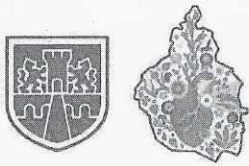
-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Una vez agotados los puntos del Orden del día, procede a realizar el cierre de esta Sesión.

Siendo las 12:12 horas, del día miércoles 30 de julio de 2025, se da por finalizada la Primera Sesión Extraordinaria de la "Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno" del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan. Enfatiza el agradecimiento a las y los presentes tanto en el espacio como en las redes, por haber acompañado a la sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
MUESTRA CASOS DE TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

CONCEJALA FABIOLA CERÓN RIVERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONCEJALA CASANDRA CAMACHO GALINDO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONCEJAL EDSON ALBERTO VÁZQUEZ RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONCEJAL SEBASTIÁN VÁZQUEZ GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Calle Moneda No. 1, interior del Parque Juana de Asbaje.
Oficina 12, planta baja. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía
Tlalpan. CP 14000, CDMX
Tel: 552212 2938 fabiola.ceron@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENÓCHTITLAN